



## **Tomada entregó certificados para personas con discapacidad en Capacitación de Teletrabajo**

El Ministro Carlos Tomada, realizó hoy la entrega de certificados a personas con discapacidad ante la presencia de la Coordinadora de Teletrabajo Viviana Díaz y Carlos Jordán coordinador de la Unidad de Discapacidad del Ministerio de Trabajo. La entrega formal se dio en el marco de la finalización del primer curso de capacitación en “Alfabetización Informática y Teletrabajo”.

“Es un gran honor entregar los certificados por el gran esfuerzo que han hecho, el desafío por el saber y aprender la tecnología para quien tiene diferentes capacidades y por la voluntad de todos ustedes”, afirmó Tomada en alusión a los jóvenes que concluyeron el curso.

El pasado 29 de enero y en el marco del Programa Especial de Formación y Asistencia Técnica para el Trabajo, diez personas con discapacidad motriz concluyeron esta primera capacitación.

El proyecto, que se realizó en sinergia entre la Coordinación de Teletrabajo y la Unidad para Personas con Discapacidad y Grupos Vulnerables de este Ministerio, facilitó la capacitación con posibilidad de inserción laboral para los participantes del mismo.

La empresa petrolera YPF, participó en esta primera experiencia con oferta laboral. “Es muy importante el desafío de concienciar a empresarios en las ventajas que hay en el teletrabajo en los grupos mas vulnerables a la hora de insertarse en el trabajo”

El objetivo de la capacitación es permitir el acceso de personas con discapacidad a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICS), evitando que estos avances se conviertan en nuevos factores de exclusión.

Este programa procura hacer hincapié en las capacidades de la persona que realiza el trabajo, con total independencia de que las mismas sean especiales. Implica la idea de que *“lo relevante no es la condición física de la persona que hace la labor, sino como la realiza y en que condiciones”*.

Se espera que se lleven a cabo más capacitaciones en Capital Federal en el transcurso de este mes y a mediados del corriente año en el interior del país, posibilitando que personas con discapacidad puedan desarrollar su labor vía medios tecnológicos.

Agradecemos la difusión  
Martes 17 de marzo de 2009